

# FIESTAS Y LIGNUM CRUCIS. UN PERIODO OSCURO EN LA HISTORIA RECIENTE DE LA CRUZ DE CARAVACA (1934-1942)

INDALECIO POZO MARTÍNEZ

*En recuerdo de Jesús Montoya Martínez*

## **Resumen:**

El robo de la Cruz de Caravaca en 1934 convulsionó la vida religiosa de la ciudad quedando suspendidos la mayor parte de los actos tradicionales de las fiestas de mayo durante los años siguientes. Pronto comenzaron las gestiones para conseguir una nueva reliquia en sustitución de la anterior. En 1940 el Pontífice de Roma concedió la reliquia pero inexplicablemente desapareció en la catedral de Murcia, antes de llegar a Caravaca. En 1942 enviaron otra desde Roma aunque ahora no fue el Papa, como se ha asegurado habitualmente, sino que fueron unos religiosos pertenecientes a la Orden fundada por San Antonio María Claret.

**Palabra claves:** Cruz, Caravaca, fiestas, robo.

## **Summary:**

The robbery of the Cross of Caravaca in 1934 convulsed the religious life of the city and most of the traditional events of the May festival were suspended during the following years. Soon measures were undertaken to get a new relic to substitute the previous one. In 1940 the Pope conceded the relic but it disappeared unaccountably from Murcia cathedral, before arriving at Caravaca. In 1942 another one was sent from Rome although this time it was not the Pope who did it, as it has usually been stated, but some members of a religious order founded by Saint Antonio María Claret.

**Keywords:** Cross, Caravaca, festival, robbery.

La desaparición de la Vera Cruz de Caravaca durante la infausta noche del 13 al 14 de febrero de 1934 originó una tremenda conmoción entre los vecinos del pueblo y fieles en general con manifestaciones y actos de repulsa de diversa naturaleza. La noticia del robo tuvo amplia repercusión en la prensa escrita española de la época, sobre todo en los diarios y revistas de inspiración católica como *La Verdad*, *ABC* y *La Vanguardia*, pero también en otros periódicos de significativa trayectoria laica como *El Heraldo* (Lám. 1).



Lámina 1. Relicario abierto con la Vera Cruz de Caravaca sustraída en 1934

Justo dos meses después del desgraciado suceso, el Ayuntamiento de Caravaca decretó la suspensión de las fiestas de mayo de ese año “por no haberse recuperado la Santa Cruz”, acordando por tal motivo que no se instalaran las habituales casetas de feria<sup>1</sup>. No obstante, el 16 de abril se reunió la cofradía de la Santa Cruz en cabildo extraordinario para tratar sobre la posible celebración de actos de carácter religioso durante la próxima festividad del 3 de mayo, día de la Invencción de la Cruz. El hermano mayor don Antonio Martínez-Carrasco Blanc y parte de su junta representativa habían pensado celebrar una misa de comunión y una rogativa que debía predicar el dominico padre Urbano, con quien ya se había

---

<sup>1</sup> *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su historia (1517-2001)*, II, ed. de F. Fernández, I. Pozo, G. Sánchez y D. Marín, Murcia, 2003, p. 320, n° 673 (en adelante, *La Santa Vera Cruz*, II).

comprometido<sup>2</sup>. Sin embargo, a la vista de algunas disidencias surgidas en la víspera de la asamblea de cofrades, decidió poner su cargo a disposición del cabildo ausentándose del mismo para que los cofrades trataran el asunto pero, eso sí, anunciando que presentaría su dimisión si este tema no se resolvía satisfactoriamente de acuerdo a sus pretensiones.

Parece que la comisión de festejos, en sintonía con el Ayuntamiento, había desautorizado previamente la propuesta del hermano mayor. Sin embargo, el cabildo decidió pedir al primer mandatario de la cofradía que retirase su amenaza de dimisión y acordó por unanimidad que el día 3 de mayo se celebrase una misa de comunión general a las 9 de la mañana y por la tarde la rogativa a cargo del expresado predicador<sup>3</sup>. Sin la conformidad del consistorio municipal y con la oposición de algunas personas de Caravaca, el gobernador civil de la provincia concedió permiso para celebrar los actos religiosos y una rogativa para demandar la aparición de la reliquia, a cuyo término debía pronunciarse un sermón, ordenando a la Guardia Civil que estuviese presente para garantizar el orden durante el desarrollo de la rogativa<sup>4</sup>. Y todo ello a pesar de los conocidos sucesos acontecidos en las jornadas precedentes con el allanamiento de morada y la agresión que sufrió el capellán de la Cruz don Ildefonso Ramírez en la tarde del sábado 28 de abril, a quien algunos acusaron de haber robado y escondido la reliquia en sus estancias del castillo<sup>5</sup>.

El 3 de mayo, a las nueve de la mañana, tuvo lugar la misa y comunión general en la iglesia del Salvador oficiando el coadjutor don Santiago Sánchez García que dirigió unas palabras a los numerosos asistentes “haciendo brillar en los ojos de los fieles lágrimas de amargura”. A primera hora de la tarde tenía prevista su llegada don Julián López Maimón, deán de la catedral de Murcia, para dirigir las preces en la rogativa, pero comunicó telefónicamente a las cuatro que un corte en la línea férrea en Albudeite originaba su retraso. Ante esta situación, el hermano mayor envió un coche a Mula para que lo recogiese, llegando a Caravaca a las seis de la tarde. Una vez aquí, el deán realizó un brillante discurso especialmente cuando elogió la historia de la ciudad y la particular fama que gozaba debida a la Cruz. Apunta el informador que “Caravaca tiene todavía hijos católicos que acuden a la Casa de Dios buscando lenitivo para sus tribulaciones y pesares”<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> El padre Luis Urbano ya predicó con anterioridad durante las fiestas de mayo de 1932 (*ABC*, ed. de Madrid, 5-V-1932, p. 53).

<sup>3</sup> *La Verdad*, 19-IV-1934, p. 7.

<sup>4</sup> *La Verdad*, 3-V-1934, p. 5; *El Tiempo*, ed. de la mañana, 3-V-1934, p. 1. La rogativa tuvo lugar en la iglesia del Salvador.

<sup>5</sup> *La Verdad*, 2-V-1934, p. 8.

<sup>6</sup> *La Verdad*, 5-V-1934, p. 7.

Al año siguiente los ánimos se encontraban algo más templados. En la antea-  
la de mayo se celebró la Semana Santa entre los días 15 al 21 de abril y parece que  
las procesiones del Prendimiento y Pasión gozaron de gran esplendor, pero sobre  
todo la procesión matinal del Viernes Santo con el Encuentro y el Sermón de las  
Siete Palabras en la plaza de la Constitución. El doctor don Alfonso Sánchez  
Lorencio dirigió el acto y logró el aplauso general de los congregados “como jamás  
escuchó ningún orador” tras recitar el conocido poema “la pedrada”, obra de José  
María Gabriel y Galán y recordar la Cruz robada, el emblema de Caravaca<sup>7</sup>.

La festividad de mayo de 1935 se presentó con la misma tónica de tristeza y  
cada vez con menos esperanzas de que apareciera la sagrada reliquia. Se decidió  
conmemorar la Invención de la Cruz con una misa mayor y sermón en la parroquial  
del Salvador que estuvo a cargo de don Eduardo Rodríguez García, por entonces  
párroco de la Asunción de Hellín aunque pocos meses después ingresaría en la  
Compañía de Jesús, donde logró gran aceptación como misionero durante la pos-  
guerra. Parece que las palabras del famoso padre Rodríguez significaron un gran  
consuelo “para el corazón de un pueblo al que con su Cruz robaron el alma”. Por  
razones obvias no hubo procesión alguna ni baño de las aguas o del vino, ni mucho  
menos caballos del vino o moros y cristianos, pero tuvo lugar un solemne quinario  
en la propia parroquial entre los días 29 de abril y 3 de mayo que contó con la par-  
ticipación de los sacerdotes don Tomás Hervás García, don Santiago Sánchez  
García, don José Montesinos Abellán y don Alfonso Sánchez Lorencio como desta-  
cados oradores<sup>8</sup>. Particularmente relevante parece que fue la comunión general a las  
siete y media de la mañana del día 3 en el Salvador administrada a muchos fieles  
“como no se recuerda de fiestas análogas en Caravaca” con la presencia importan-  
te de los varones.

En la primera quincena del mes de julio de 1935 se reabrió al culto el templo  
de la Vera Cruz, que permanecía cerrado desde el robo y que había sufrido algunas  
obras de reparación. Con la asistencia de gran parte del vecindario se organizó una  
procesión general desde la iglesia del Salvador hasta el templo del santuario acom-  
pañando “una copia en madera de la Santísima Cruz”. La curiosa imagen hizo su  
entrada en el castillo “llevada por el pueblo en medio de un gran silencio” y fue  
colocada en altar mayor. Seguidamente se celebró misa y comunión general. Es de  
suponer que previamente a la procesión y celebración eucarística se bendecía  
aquella reproducción en madera<sup>9</sup>.

En mayo de 1936 se conmemoró de nuevo la fiesta de la Cruz, siguiendo la  
misma línea del año anterior con alguna destacada novedad. En lugar de quinario se  
desarrolló un solemne novenario en la iglesia de la Santa Cruz que dio comienzo el  
25 de abril, fiesta de San Marcos, seguramente con la intención manifiesta de recor-

---

<sup>7</sup> *La Verdad*, 25-IV-1935, p. 7.

<sup>8</sup> *La Verdad*, 8-V-1935, p. 7.

<sup>9</sup> *La Época*, 16-VII-1935, p. 2.

dar el día en que tradicionalmente se iniciaban los festejos en honor de la Vera Cruz, con la diana matinal y la salida de los gigantes por la tarde, finalizando el citado novenario en el día tres por la tarde. En la mañana de la festividad de la Patrona se celebró la misa mayor y el sermón en el templo de la Santa Cruz, localización impropia y anómala para el desarrollo de estos cultos, pero es que las circunstancias provocadas por la ausencia de la reliquia y el ambiente social y político también eran totalmente especiales. El orador fue don Saturnino Fernández, canónigo magistral de la catedral de Murcia, quien también estuvo a cargo de los tres últimos días del novenario. Según parece, la respuesta del público fue masiva: “era verdaderamente impresionante la fe religiosa de tantos cientos de fieles que seguían llorando la pérdida de su venerada Patrona con el mismo dolor que la lloraron en los días próximos a aquel luctuoso en que nos fue criminalmente arrebatada”<sup>10</sup>.

El cabildo de la cofradía de la Santa Cruz, reunido de manera ordinaria el 8 de julio de 1936, acordó por unanimidad solicitar de la Santa Sede la concesión de un Lignum Crucis “para encerrarlo en una joya semejante a la robada hace tres años”, recuperando así el culto tal y como se hacía con la reliquia desaparecida. Propusieron también realizar algunas obras sin determinar en la iglesia y pedir al obispo que designase un sacerdote para el templo de la Cruz<sup>11</sup>.

Una vez comenzada la Guerra Civil ya se sabe que desapareció el culto en el castillo-santuario y dio comienzo un largo periodo de obligada inactividad. Consta la celebración “inesperada”, así es calificada por la prensa, de la feria de octubre de 1937, con ventas importantes de ganado equino y afluencia de compradores que más o menos solventaron los problemas derivados del racionamiento<sup>12</sup>. Sin embargo, la fiesta de mayo en honor de la Cruz dejó de celebrarse hasta que finalizó la contienda, lo mismo que sucedió con la otra festividad de la Exaltación del 14 de septiembre. A principios de octubre de 1939 tuvo lugar la feria local, acompañada de diversos actos como el partido de fútbol entre el S.E.U. de Caravaca y el Murcia C.F. con el resultado de empate a uno, al que acudieron muchos vecinos de ambos sexos, o la novillada con la participación de José Vera, Pedro Barrera y Pepe Luis Vázquez<sup>13</sup>.

### EL PRIMER LIGNUM CRUCIS Y LAS FIESTAS DE 1940.

El año 1940 marca el inicio de la recuperación de los festejos tradicionales del mes de mayo. En el día 14 de febrero se celebraron “piadosos actos al cumplirse el

<sup>10</sup> *La Verdad*, 6-V-1936, p. 7.

<sup>11</sup> *La Vanguardia*, 9-VII-1936, p. 29.

<sup>12</sup> *Nuestra Lucha*, 14-X-1937, p. 2.

<sup>13</sup> *La Verdad*, 6-X-1939, *Id.*, p. 2; 7-X-1939, p. 2; *Línea*, 5-X-1939, pp. 2-3; F. Fernández García, *Toros en Caravaca*, Murcia, 2005, p. 146.

séptimo aniversario del sacrílego robo de la Santísima Cruz de Caravaca<sup>14</sup>. Ya en el mes de abril, la cofradía de la Cruz, con el visto bueno del alcalde don José Sala Sánchez, editó un completísimo programa de fiestas que restablecía la práctica totalidad de los actos cívicos y religiosos característicos de los programas oficiales publicados en la década de los 20 o los primeros años de los 30. De nuevo llegaban los gigantes y cabezudos el 25 de abril, la colecta, diana del día 1, carreras de caballos del 2 de mayo, simulacros de combate, misa mayor y sermón del día 3 por la mañana, parlamento en la tarde, novillada, comida a los pobres el día 4, juegos florales, fuegos artificiales, comedias y conciertos musicales, fútbol, etc. ¿Pero cómo llevar a cabo las procesiones y las tradicionales bendiciones del vino y agua? ¿Y la habitual visita de la sagrada reliquia a los conventos de religiosas, cárcel y asilo? ¿Cómo solventar la dramática ausencia de la Cruz de Caravaca?

Según el programa, a las siete de la tarde del día uno de mayo tendría lugar “la solemne entrada del sacrosanto Lignum Crucis en esta población” que habría de traer don Antonio Álvarez Caparrós, vicario capitular y gobernador de la diócesis en ausencia de don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, obispo titular y administrador apostólico de Barcelona (Láms. 2-3). Estaba prevista una procesión de acompañamiento de la reliquia, las autoridades y pueblo en general saldrían en procesión desde el Salvador hasta la entrada del pueblo donde esperarían su llegada. Después, bajo palio, llevarían la sagrada reliquia al castillo escoltada por la guardia de los armados, en compañía de la comisión de festejos, autoridades y cofrades con cera encendida. En la tarde del día 2 la reliquia sería portada en procesión al Salvador. Al día siguiente, la procesión del día 3 al Templete por la carrera de costumbre y regreso al Salvador. Y el día 5 en la tarde la reliquia sería devuelta al santuario siendo acompañada por los fieles, comisiones, autoridades e invitados.



Lámina 2. Programa de las Fiestas de la Cruz de Caravaca de 1940, portada.

<sup>14</sup> ABC, ed. de Sevilla, 16-II-1940, p. 14.



Lámina 3. Programa de las Fiestas de la Cruz de Caravaca de 1940, pp. 6-7.

Pero ¿A qué Lignum Crucis se refiere el programa? La respuesta a la pregunta la encontramos en la prensa escrita. El diario *Línea*, en su edición de 26 de abril, a través de su corresponsal en Caravaca, anunció que la cofradía de la Santa Cruz les había informado que Caravaca iba a recibir un Lignum Crucis “que ya ha salido de Roma y que sustituirá al que fue robado”<sup>15</sup>. Pero antes, gracias al *ABC*, sabemos que la cofradía de la Santa Cruz se había reunido en sesión extraordinaria a principios de marzo y acordó realizar las gestiones necesarias “cerca del Santo Padre para que sea concedido un nuevo Lignum Crucis” en sustitución del desaparecido<sup>16</sup>. Por su parte, el diario *La Verdad* de 2 de mayo, además de publicar un extracto del citado programa oficial de fiestas, comenzando por los actos del propio día 2 y el traslado procesional de la “sagrada reliquia”, afirma sin ambages que el Papa había concedido a Caravaca un Lignum Crucis y por ello se restablecía “el culto a la Santísima y Vera Cruz con todo el esplendor de antaño”. Tras la concesión era preciso celebrar unas fiestas dignas y unos cuantos caravaqueños, venciendo las dificultades por las que atravesaba la ciudad en aquellos momentos, habían organizado un programa de festejos acorde con la importancia del evento. Añade el informador que los vecinos de Caravaca “reanudan el interrumpido culto nuevamente a la Cruz bendita que la piedad del Papa les concede en premio a su fe y a sus sufrimientos”<sup>17</sup>. De nuevo el diario *Línea* prosigue en su explicación y expone que, una vez cubiertos los numerosos gastos previstos para sufragar las brillantes fiestas que se aproximaban, encargarían “un joyel digno de guardar la preciada reliquia”. Nos quedamos perplejos por esta noticia que aportan los dos diarios regionales cuando afirman que el Pontífice había otorgado un Lignum Crucis a Caravaca en el año 1940.

<sup>15</sup> *Línea*, 26-IV-1940, p. 7.

<sup>16</sup> *ABC*, ed. de Madrid, 9-III-1940, p. 10.

<sup>17</sup> *La Verdad*, 2-V-1940, p. 5.

No sabemos en qué fecha exacta se redactó el interesantísimo programa que conserva el Archivo Municipal de Caravaca ni tampoco el día en que se llevó a la imprenta salvo que fue publicado durante el mes de abril, como sucedía regularmente con todos los programas de festejos de mayo. El diario *Línea* en su edición correspondiente al 17 de abril de 1940 aporta otro dato cronológico indirecto al facilitar las bases del restablecido concurso de juegos florales convocado para el día 4 de mayo, de modo que sabemos que el programa oficial ya debía estar confeccionado aproximadamente para mediados de mes puesto que las crónicas que remitían los corresponsales de los pueblos solían publicarse uno o dos días después de ser redactadas, salvo que fuesen por vía telefónica<sup>18</sup>. La cantidad, diversidad y calidad de los actos previstos representa un fiel exponente de la satisfacción existente entre las autoridades religiosas y civiles por la donación vaticana del nuevo Lignum Crucis, como también lo debe ser la propuesta irrealizable de traer al equipo de fútbol del Madrid o Sevilla para que jugase con el conjunto local del S.E.U. el día 2 de mayo, aunque finalmente no fuese ninguno de ellos quien se enfrentase al cuadro caravaqueño<sup>19</sup>.

Como ya expusimos, el programa de festejos precisa que el vicario episcopal traería la sagrada reliquia para celebrar las fiestas el día primero de mayo por la tarde aunque curiosamente silencia la extraordinaria concesión pontificia del mismo Lignum Crucis, ratificada como hemos visto por los diarios regionales de manera que todos los testimonios escritos han de aludir necesariamente al mismo Lignum Crucis, hoy desaparecido<sup>20</sup>. Con ello se confiere mayor validez a diversos testimonios orales presentes en algunos círculos de Caravaca acerca de la concesión a Caravaca de un primer Lignum Crucis, que se perdió en la catedral de Murcia.

Así pues, tras estas informaciones escritas y orales, parece indudable que, desde Roma, supuestamente desde el Vaticano, en abril de 1940 se envió una reliquia de la Cruz de Cristo a la ciudad de Caravaca en sustitución de la desaparecida en febrero de 1934. Como también resulta claro que esta reliquia, a tenor de los hechos que expondremos a continuación, nunca llegó a su destino. Por lo que sabemos, en este caso gracias exclusivamente al testimonio oral proporcionado en el año 1977 a don José Antonio Melgares por don José Luis Gómez Martínez, hermano mayor de la cofradía de la Cruz en 1940, nuestro Lignum Crucis desapareció de la catedral de Murcia en los últimos días de abril de ese año y por lo tanto no pudo ser traído por el propio vicario episcopal a Caravaca tal y como estaba previsto. Según el relato de don José Luis Gómez, una representación de la cofradía de la Cruz encabezada por él mismo y por los señores don Jorge Sánchez Cortés López, sacerdote, don Luis Martínez Carrasco y don Diego Giménez Girón, se trasladaron a la ciudad de Murcia y fueron al palacio episcopal dónde el citado don Antonio Álvarez les comunicó “con

---

<sup>18</sup> *Línea*, 21-IV-1940, p. 7. Por su parte, *La Verdad* reproduce las bases en su edición de 20-IV-1940, p. 5.

<sup>19</sup> *Línea*, 25-IV-1940, p. 4.

<sup>20</sup> El periódico *Línea* de 26-IV-1940, p. 7, no apunta la fecha de llegada a Caravaca, tan sólo indica que “en breve tendrá lugar la entrada en dicha ciudad” del Lignum Crucis.



lágrimas en los ojos” la tremenda noticia de que el Lignum Crucis, que él mismo había depositado con anterioridad en el sagrario de la catedral de Murcia, había desaparecido misteriosamente, provocando con ello la ira del hermano mayor<sup>21</sup>.

Hasta ahora hemos hablado del programa y de las intenciones de las autoridades y vecinos para celebrar nuevamente las fiestas patronales en mayo de 1940 con una reliquia remitida desde Roma. Sin embargo, el desarrollo ulterior pero inmediato de los acontecimientos fue sustancialmente diferente. Gracias al testimonio escrito aportado por don Luis Sánchez Parra, entonces coadjutor de la parroquia del Salvador, y al abuelo de don José María Melgares de Aguilar, sabemos que las fiestas o algunos de sus actos característicos se celebraron con una suerte de reliquia que no era tal: don José María Mata prestó su conocido relicario y el recordado Alfonso Sánchez “Firlaque”, carpintero, se encargó de tallar una cruz de madera de doble brazo que fue colocada en el interior del estuche<sup>22</sup>. Según parece, el oficial utilizó un cepillo de su taller para vaciar en él la Cruz porque era una madera de color similar a la Vera Cruz sustraída en 1934<sup>23</sup>. Por segunda vez, en contextos diferentes pero marcados ambos por la ausencia de la reliquia, se utilizaba una reproducción en madera de la misma (Láms. 4-5).



Lámina 4. Relicario de la familia Mata.



Lámina 5. Cruz de madera. 1940

<sup>21</sup> Este relato fue publicado por don José Antonio Melgares en un artículo titulado “Los robos de la Cruz”, en un suplemento del periódico *Diario 16* de Murcia, en la edición correspondiente al martes, 13 de febrero de 1996, p. 2.

<sup>22</sup> Sobre el engaste de la familia Mata puede verse: Pedro Antonio Melgares de Aguilar y José María Melgares de Aguilar, «Aportación a la orfebrería de la Cruz. Un engaste inédito», *Revista de las Fiestas de la Cruz*, 1984, s.p.; M. Péres Sánchez, *La Cruz de Caravaca: expresión artística y símbolo de fe*, Murcia, 1997, p.; También la ficha correspondiente del catálogo de la exposición *La Ciudad en lo Alto*, ed. de Cristóbal Belda Navarro, Murcia, 2003, p. 182, firmada por Francisco Fernández García.

Con estos singulares elementos se desarrollaron los festejos, eso sí, previamente fue bendecida la singular Cruz<sup>24</sup>. Es indudable que si la reliquia prometida en el programa y en los periódicos de 1940 hubiese llegado a Caravaca, no habrían tenido necesidad de arbitrar esta original fórmula que parece a todas luces una medida de urgencia, tomada apresuradamente cuando el programa y las invitaciones ya estaban publicados, los gastos de los festejos comprometidos y, lo que parece mucho más importante, los corazones de muchos caravaqueños ansiosos por recuperar sus fiestas y reliquia. Como sabemos, desde la curia diocesana se informó a la cofradía acerca del extravío del *Lignum Crucis* vaticano en los postreros días de abril, cuando ya estaba todo organizado, de manera que las autoridades religiosas y civiles de Caravaca improvisaron y decidieron celebrar las anunciadas fiestas contra viento y marea, sobreponiéndose a la dramática situación creada por la desaparición, por segunda vez, de la reliquia caravaqueña<sup>25</sup>. Y no hay duda de que las fiestas, o una parte de las mismas, se celebraron puesto que los libros de cabildo del Ayuntamiento contienen sendas anotaciones, de antes y después de los festejos, con gastos que habían originado el desarrollo de las mismas, entre ellos el de la iluminación de las calles.

Pues sí, con este peculiar y discutido aunque comprensible recurso –que no reliquia– se desarrollaron las festejos de mayo de 1940 y parece que también pudieron celebrarse algunos del año siguiente aunque en este último caso no poseo documentación fidedigna al respecto salvo la declaración de don Luis Sánchez donde afirma que aquella Cruz estuvo en uso justo hasta que llegó el nuevo *Lignum Crucis* en 1942. Aun así, prefiero que permanezca una duda razonable puesto que los libros capitulares de la Villa guardan silencio sobre las supuestas fiestas de 1941, lo mismo que sucede con la prensa regional o la propia documentación oficial generada por la cofradía y la comisión de festejos ya que no se conoce programa de fiestas correspondiente a ese año.

En todo caso, según manifiesta el propio don Luis, a la llegada del actual *Lignum Crucis* en 1942 aquella singular Cruz ya no resultaba necesaria. Él la guardó durante muchos años hasta que un buen día, estando de canónigo en la catedral de Murcia, explicó lo acontecido a don José Antonio Melgares Guerrero y don Mariano García-Esteller Guerrero. Poco tiempo después hizo entrega de la Cruz a

---

<sup>23</sup> El padre Sánchez Parra, presente en el acto, redactó un acta el 15 de junio de 1997 donde explica lo sucedido. Este documento firmado fue depositado en la cofradía de la Santa Cruz de Caravaca siendo hermano mayor don Francisco Sánchez Martínez. Don José Antonio Melgares Guerrero posee una xerocopia del mismo que amablemente me ha facilitado.

<sup>24</sup> Don Luis Sánchez afirma que la Cruz fue bendecida previamente, antes de realizar cualquier celebración, como no podía ser de otra manera. Que duda cabe que la bendición de aquella Cruz era absolutamente indispensable para validar y autenticar las celebraciones religiosas que llegaran a realizarse, pues de no ser así corrían el riesgo de considerarse como una farsa.

<sup>25</sup> Esta conclusión que he expuesto sobre la desaparición de la reliquia tras analizar la documentación disponible, coincide más o menos con las explicaciones sobre lo sucedido que muchos años después ofreció don José Luis Gómez Martínez, por entonces hermano mayor de la cofradía, a don José Antonio Melgares Guerrero, a quien agradezco su información.

la cofradía de la Santa Cruz de Caravaca, donde todavía se conserva, redactándose el documento correspondiente<sup>26</sup>. Su testimonio concuerda con el ofrecido por don José María Mata, a quién pertenecía el estuche-relicario, y por tanto parece razonable creer que los hechos sucedieron aproximadamente de la manera sucinta en que los acabo de exponer<sup>27</sup>. Lamentablemente, los libros y documentos de la cofradía de la Santa Cruz o del Ayuntamiento no ofrecen ninguna aclaración al respecto porque guardan absoluto mutismo acerca de este singular episodio de la historia de la Cruz de Caravaca que he podido reconstruir a partir del programa oficial de fiestas, de las informaciones vertidas en la prensa escrita y de los inestimables testimonios orales proporcionados, directa o indirectamente, por las diversas personas mencionadas, a quienes agradezco su colaboración.

## EL SEGUNDO LIGNUM CRUCIS Y LAS FIESTAS DE 1942

Ya hemos comprobado que la documentación escrita de la época corrobora la existencia del Lignum Crucis de 1940 pero que, a la misma vez, guarda absoluto mutismo sobre la desaparición del mismo. De no ser por el testimonio oral de don José Luis Gómez Martínez, recogido por don José Antonio Melgares, nada sabríamos con seguridad del triste suceso<sup>28</sup>. Ello induce a creer que la noticia de la inexplicable pérdida debió ser muy poco conocida por el común de la ciudadanía, quizá más preocupada por las terribles secuelas de la contienda y por lograr el sustento diario. Pero también es posible que entre algunas personas principales del pueblo y las autoridades se impusiera la idea de que sería mejor no comentar esta problemática cuestión. En cualquier caso, tras el extravío del Lignum Crucis, debieron iniciarse nuevamente las gestiones para conseguir otro fragmento de la Cruz de Cristo en las instancias romanas. Por algunos documentos sabemos de la perseverancia del obispo de Cartagena don Miguel de los Santos Díaz de Gómara y de otros padres claretianos que tuvieron una influencia decisiva a la hora de conseguir para Caravaca una nueva reliquia, como veremos más adelante.

El 24 de enero de 1942 don José Espín Jiménez, párroco del Salvador, a quién correspondía la jurisdicción y administración del culto en la iglesia de la Cruz toda

---

<sup>26</sup> Además de aquella *Acta* de 15 de junio, el padre Sánchez Parra entregó, firmó y la acompañó de una "Memoria" de fecha 18 de junio donde primeramente expone unas opiniones recogidas en la ciudad sobre los autores del robo de la Cruz en febrero de 1934. Y en segundo lugar, de alguna manera, viene a justificar aquella solución transitoria tomada en 1940 con la anuencia del arcipreste don Tomás Hervás, párroco don José Espín, hermano mayor de la cofradía y alcalde de Caravaca a la vista de la lentitud en las gestiones romanas para la concesión del Lignum Crucis. Para nada alude, ni en el Acta ni en la exposición posterior, a la noticia de la desaparición del Lignum Crucis en Murcia que, necesariamente, habría de conocer.

<sup>27</sup> La cruz de madera lleva incisa en su base la fecha 1940. Los brazos miden 1,8 cm. de largo y 1,00 cm. de grosor. El eje vertical mide 17 cm., mientras que los horizontales tienen 9,40 cm. y 6,70 cm. de longitud.

<sup>28</sup> Desconozco qué posibles instrucciones pudo dar el prelado a los convocados para que este lamentable episodio fuera minimizado u ocultado entre la sociedad caravaqueña de la época.

vez que no existía capellán del castillo-santuario desde la marcha de don Ildefonso Ramírez, elevó un memorial al prelado cartaginense exponiéndole diversas tradiciones y pasajes de la historia de la Vera Cruz de Caravaca con la finalidad de complementar “la necesidad de la concesión de un Lignum Crucis para hacer resurgir en esta ciudad la fe y el fervor de sus mayores”<sup>29</sup>. Nuevamente el 6 de febrero el párroco Espín, en nombre del clero de Caravaca, autoridades y pueblo en general, escribía a su obispo agradeciéndole las intensas gestiones que estaba realizando para conseguir el Lignum Crucis. Tres días después, desde Barcelona, el diocesano acusaba recibo de la misiva parroquial y comunicaba que había demandado “uno del mayor tamaño que sea posible”, añadiendo que no tenía noticias sobre el particular pero que los trámites correspondientes podían dilatarse en el tiempo, seguramente con la intención de que los vecinos no se impacientasen si este tema se alargaba<sup>30</sup>.

Como ya resulta conocido por todos, el 30 de abril de 1942 llegó a Caravaca la anhelada reliquia que todavía se conserva en el templo de la Santa Cruz. La información transmitida a través de los libros de historia de la Cruz de Caravaca, programas y revistas de fiestas de la Cruz, artículos y crónicas diversas, guías y folletos turísticos es que la concesión de este nuevo Lignum Crucis fue obra de Su Santidad Pío XII. El propio Ayuntamiento de la ciudad, reunido en sesión plenaria el 9 de mayo, insiste en que fue el Pontífice Romano quien otorgó la reliquia “en sustitución de su patrona la Santísima y Vera Cruz, que fue robada de su santuario del castillo”<sup>31</sup>. Por otra parte, el archivo de la cofradía conserva un documento impreso en latín expedido el 15 de abril de 1942 por fray Gabriel Moriondo, obispo de Caserta, prelado dominico que al menos desde 1930 estaba relacionado con las reliquias vaticanas, otorgando autenticidad y validez a aquellas partículas de la Cruz de Jesucristo y autorizando que fuesen expuestas en cualquier iglesia, capilla pública u oratorio<sup>32</sup>. Certificación que, en unión de otros interesantes documentos, llegó a Caravaca junto a la reliquia<sup>33</sup>. Ante estas informaciones que se pueden complementar con otras noticias insertas en la prensa regional del momento y de tiempos más recientes, nadie pondría en duda que la reliquia fue una concesión directa del Pontífice Romano, enviada desde o con la anuencia de las altas instancias vaticanas.

Sin embargo, un valiosísimo documento redactado por el párroco del Salvador don José Espín Jiménez, la persona que recibió el Lignum Crucis y la documentación enviada por el obispo, pone en entredicho e invalida la supuesta concesión

---

<sup>29</sup> *La Santa Vera Cruz*, II, pp. 321-322, n° 675.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 322-323, n° 676.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 328, n° 683.

<sup>32</sup> “recognovimus sacras particulas ex Ligno Sma. Verae Crucis Domini Nostri Jesu Christi quas ex authenticis locis extractas” (*Ibid.*, p. 323, n° 677). El documento traducido al castellano puede verse en la obra de don Pedro Ballester Lorca, *La Cruz de Caravaca. Historia, rito y tradición*, 7ª ed., Murcia, 1998, pp. 244-245.

<sup>33</sup> A. Gómez Jiménez de Cisneros escribió un artículo el 3 de mayo de 1942 donde manifiesta que el sacerdote de la parroquial de Caravaca “recibió el pliego certificado con el Lignum Crucis y los documentos acreditativos de su autenticidad” (*La Verdad*, 5-V-1942, p. 8).

pontificia. Pero antes diremos que el 27 de abril de ese año, el obispo de Cartagena, desde su residencia habitual en Barcelona, se dirigió por segunda vez al párroco anunciándole por fin que había recibido ese mismo día de Roma la “ansiada reliquia de la Santa Cruz que tanto deseábamos todos para esa querida parroquia de Caravaca”<sup>34</sup>. Había llegado a la ciudad condal en un relicario en forma de cruz y el obispo la envió inmediatamente “para que puedan venerarla ya en la próxima fiesta del tres de mayo”. Por lo que sabemos llegó el 30 de abril de 1942. Quizás no se fiaba ya de la experiencia anterior y decidió enviarla directamente a Caravaca y, además, utilizando el conducto del correo certificado<sup>35</sup>.

El obispo alude a las tremendas dificultades encontradas y afirma que “hoy es imposible la obtención de tan preciada reliquia”, causándole sorpresa el gran tamaño de la misma “aun cuando no llegue al de la que esa parroquia tuvo la desgracia de perder” ¿Se está refiriendo el prelado cartaginense a la reliquia sustraída en 1934 o, bien, a la que se extravió en Murcia en 1940? Porque lo cierto es que no sabemos qué dimensiones ni características tenía esta última, sólo podemos deducir indirectamente que siempre desde Caravaca habían solicitado un Lignum Crucis del mismo tamaño que tenía la Vera Cruz de Caravaca. Concluye el diocesano encomendando esta nueva reliquia a la parroquia y pueblo de Caravaca y confiando en que con ello se reanudaría con mayor fervor la tradicional devoción a la Vera Cruz.

Así las cosas, don José Espín fue el receptor de la reliquia y de la documentación anexa el 30 de abril. Entre ese mismo día y el siguiente elaboró un importante documento titulado *Acta de la Santísima Cruz* que se conserva desde entonces en el archivo de la cofradía homónima. Por circunstancias desconocidas, la existencia del *Acta* ha sido silenciada e ignorada hasta que fue publicada, junto a un lote de documentos relativos al Lignum Crucis de 1942, en la serie *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia*, en el volumen correspondiente al año 2003<sup>36</sup>.

La intención del sacerdote a la hora de redactar el escrito parece ser la de clarificar las circunstancias y detalles que dieron lugar a la llegada del Lignum Crucis, comenzando la exposición a manera de crónica numerada, razonada y consecutiva con el suceso del robo de la Vera Cruz en 1934, origen de todo el problema. Tras expresar su opinión sobre el móvil de aquel suceso: “se cometió con el único y exclu-

<sup>34</sup> En la misiva precisa que en el día de la fecha había recibido la reliquia procedente de la Ciudad Eterna. Cf. *La Santa Vera Cruz*, II, pp. 323-324, n° 678.

<sup>35</sup> Los hermanos Pedro, Francisco y Jesús Montoya Martínez, hijos de Jesús Montoya Sánchez, cartero a la sazón en Caravaca en aquel momento, redactaron un escrito el 14 de septiembre de 2003 relatando las incidencias de la llegada de la reliquia a Caravaca el 30 de abril de 1942 (*Ibid.*, pp. 324-325, n° 679). Este curioso testimonio se conserva en el archivo del Centro Internacional de Estudios de la Vera Cruz de Caravaca por expreso deseo de nuestro recordado amigo Jesús Montoya Martínez, emérito que fue de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. La llegada por correo certificado está avalada igualmente, entre otras fuentes, por la citada “Memoria” del padre Sánchez Parra, de 18 de junio de 1997.

<sup>36</sup> *La Santa Vera Cruz*, II, pp. 321-329, n° 675-686.

sivo fin de arrancar de los corazones caravaqueños la fe católica y privarles del fundamento principal de sus tradiciones religiosas”, prosigue afirmando que desde el mismo momento del suceso el arcipreste don Tomás Hervás García puso el hecho en conocimiento del entonces responsable diocesano don Antonio Álvarez Caparrós, por hallarse vacante la sede cartaginense desde la muerte del prelado Alonso Salgado en 1931. La curia provincial y el clero de Caravaca iniciaron algunas pesquisas propias para descubrir a los autores y recuperar la Cruz, con resultado negativo, acusando de la ineficacia de las investigaciones a las autoridades civiles.

Una vez perdida la confianza de que la Vera Cruz apareciese, todavía en la época de la República, presumiblemente entre la fecha del robo y finales de marzo de 1935, se iniciaron algunas gestiones por parte de las autoridades eclesiásticas para conseguir de Roma un nuevo Lignum Crucis, pero fue inútil. Ya hemos visto que la cofradía acordó pedir la reliquia en julio de 1936. Pero desaparecida toda esperanza razonable “la Divina Providencia puso al frente de esta Diócesis de Cartagena al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Miguel de los Santos Díaz y Gómara” que comenzó o, más bien habría que decir, continuó las gestiones para traer la reliquia. Y gracias al prelado cartaginense, que venció “dificultades insuperables”, se consiguió finalmente la reliquia que “hoy venera esta ciudad, con razón llamada Ciudad de la Cruz”.

Junto al obispo jugaron un papel destacadísimo los padres Vidal Urrea y Bustince, religiosos pertenecientes a la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, como el mismo prelado<sup>37</sup>. Lamentablemente no se conserva la correspondencia original mantenida entre el padre Vidal y el diocesano, sólo referencias y párrafos gracias a la pluma de don José Espín. Según declara éste en su valiosa *Acta*, copió algunos párrafos de una carta fundamental que el padre Vidal, agente de preces en Roma, dirigió al obispo en fecha desconocida para nosotros, pero no antes de mediados del mes de abril, anunciándole que por fin le enviaba el ansiado Lignum Crucis que le habría de ser entregado, junto con la carta, por un alumno del Colegio Pío Latinoamericano de Roma<sup>38</sup>. A través de esta misiva conocemos algunas de las gestiones realizadas con diversas personas y ante diversas instancias para la consecución de la reliquia. Así sabemos que el propio obispo había dado instrucciones a Vidal sobre los pasos a seguir y las personas a

---

<sup>37</sup> Así lo reconocieron también las autoridades civiles, religiosas y militares de Caravaca el 23 de julio de 1242, cuando escribieron a ambos religiosos agradeciéndoles las gestiones emprendidas para la consecución de la reliquia. Pero eso sí, en esta carta de reconocimiento se cuidan mucho de mencionar la supuesta concesión pontificia precisamente a los verdaderos artífices de la consecución de la reliquia. Cf. *La Santa Vera Cruz*, II, pp. 328-329, n° 684.

<sup>38</sup> Aquel alumno del famoso colegio jesuita parece ser don Arturo Tabera Araz, otro claretiano, obispo que fue de la sede albacetense desde marzo de 1951. En una carta que dirigió a la cofradía de la Santa Cruz aceptando actuar como orador sagrado en las fiestas de aquel mismo año, recordaba con emoción el “viaje de Roma a Barcelona en que era portador afortunado de la reliquia veneranda de la Santa Cruz”. Cf. *La Santa Vera Cruz*, II, p. 329, n° 686.

“tocar”: el primero a quien se dirigió fue un tal fray Césare aunque ya no ocupaba su cargo por motivos de salud, mientras que su sustituto no se encontraba en Roma en aquellos momentos. Por tanto, decidió acudir directamente al padre Monti, encargado de las reliquias del Vaticano. Fue el padre Bustince quien realizó esta nueva gestión, pues parece que Monti en otras ocasiones anteriores ya le había atendido con interés. La respuesta de Monti fue fulminante y negativa cuando le presentaron la petición y la exposición del obispo: “esto ya es cosa vieja. Por dos veces se ha presentado, y en nombre del Papa el Excmo. Cardenal Tedeschini solicitando lo mismo para Caravaca. No es posible acceder a la petición”. Esa fue por tanto –y no otra– la respuesta de las instancias vaticanas a la solicitud del obispo en nombre de Caravaca, no habría concesión por parte del Papa Pío XII de ningún Lignum Crucis.

Prosigue el padre Vidal diciendo “se ve que se han cerrado en banda. Con esta negativa descorazonante casi era inútil seguir con las gestiones”. No obstante, el deseo de satisfacer al obispo y la intención de no defraudar a los fieles de Caravaca, impulsó a los dos claretianos a no cejar en su empeño. Fueron al vicariato y obtuvieron la misma negativa. Quizá cansados ya de los nulos resultados logrados en las instancias de la curia vaticana optaron por cambiar de horizonte y acudieron a un convento de monjas situado en el Monte Mario, donde habitualmente solían nutrirse de reliquias, otra vez con el rechazo por respuesta. Andaban desesperanzados por la situación “ya no sabíamos que resorte tocar”, cuenta el padre Vidal. Entonces se le ocurrió que el padre Bustince escribiese a una religiosa que estaba en la ciudad de Rietti, pero que antes había sido la encargada de las reliquias en el citado monasterio de Monte Mario, exponiéndole el caso y la petición. Y por fin habían encaminado correctamente sus pasos: “esta religiosa...hizo todo lo posible por contentarnos” y les envió un Lignum Crucis, procedente posiblemente de alguna reliquia sita en el convento de Rietti. Añade el padre Vidal que la religiosa les remitió “un buen trozo para lo que se estila en estas ocasiones como que decía en su carta que ella hubiera hecho diez Lignum Crucis con aquel trozo”. Aun así, el sagrado fragmento debía ser –era como todos sabemos– minúsculo pues Vidal, concedor de los deseos del obispo que no hacía más que transmitir los de los caravaqueños, afirma que “no nos resultaba suficiente para lo que deseábamos todos y se merecían los solicitantes”. Ante esta situación, el padre Bustince, en un rasgo de generosidad que le honraba, con el deseo de complacer al prelado y contribuir a la mayor devoción de Caravaca, hizo entrega de un Lignum Crucis propio y dijo “con los dos hagamos uno”. Según parece, Bustince llevó al convento los dos fragmentos de la reliquia con sus auténticas “y el resultado es el que tengo el gusto de enviarle a V. E., si no tan grande como esperaban, al menos bien visible”.

La unificación de ambos fragmentos para crear una sola reliquia debió originar la expedición de un nuevo certificado de autenticidad dejando sin efecto las auténticas que cada uno, por separado, ya tenían o, al menos, la que poseía el padre Bustince pues ya hemos visto que entregó la totalidad de su Lignum Crucis para formar la reliquia caravaqueña. Ello explicaría la certificación firmada por Fray Gabriel Moriondo de 15 de abril de 1942 dando testimonio de que aquellas partículas procedían del Sagrado Leño de Nuestro Señor Jesucristo, documento que como

ya dije, acompañó a la reliquia en su llegada a Caravaca. Así pues, mediante la lectura indirecta pero detallada de la carta del padre Vidal hemos comprobado que para nada existió concesión pontificia del Lignum Crucis, ni reliquia procedente de la Santa Croce de Roma. La certificación del obispo de Caserta nunca alude a esa supuesta e inexistente concesión vaticana. El obispo sólo certificó, a la luz de las auténticas que le presentaban, que aquellos fragmentos pertenecían a la Cruz de Cristo, nada más pero tampoco nada menos.

En fin el padre Vidal, a través de la pluma del párroco del Salvador, finaliza su clarificadora exposición comunicando al obispo Díaz y Gómara que podía haber utilizado la valija diplomática del Nuncio Apostólico para enviar la reliquia, pero que ha preferido enviársela directamente ante la premura de tiempo con el fin de que la hiciera llegar a Caravaca para la próxima festividad de la Cruz. Concluye el elocuente párroco con la ya conocida información de que, una vez que la reliquia le fue entregada al obispo en Barcelona, éste la remitió a Caravaca donde llegó el 30 de abril “renaciendo la alegría de todos los habitantes que acudieron presurosos a adorar la reliquia de la Santa Cruz; y dieron comienzo al siguiente día primero de Mayo las tradicionales fiestas de esta ciudad”. El *Acta* termina con el agradecimiento de las autoridades y pueblo de Caravaca a su obispo don Miguel de los Santos Díaz por haber conseguido el Lignum Crucis para la ciudad, haciendo extensiva tal gratitud a los padres Vidal y Bustince.

Esta exposición se puede complementar parcialmente con la información proporcionada por la lectura de un curioso artículo titulado “Volver a vivir” que publicó don Luis Sánchez Parra en la *Revista de las Fiestas de la Cruz* correspondiente al año 1986. Allí don Luis, que tampoco alude entonces al contenido del documento que otorgaría once años después narrando lo acontecido en las fiestas de 1940, nos explica que fue él quien, previamente autorizado por el arcipreste don Tomás Hervás y el párroco Espín, se entrevistó con el obispo para que éste gestionara en Roma la obtención de un Lignum Crucis. El prelado le recibió indicándole que presentase la solicitud correspondiente en forma, lo que así hizo pero firmada por el párroco. El obispo encomendó la tarea a su agente de preces en Roma (el padre Vidal) “al que en un convento de religiosas de Roma tenían dos Lignum Crucis y le dieron uno, lo llevó al Vaticano para que lo identificaran poniendo el sello de autenticación”. Exposición confusa y más incompleta que la expresada por el padre Vidal, fruto supongo del tiempo.

Como la feliz noticia de la reliquia no se conoció en Caravaca, en el mejor de los casos, hasta el 27 de abril, cuando el obispo telegrafió al párroco, no dio tiempo a editar un programa de fiestas para conmemorar el acontecimiento, aunque si consta la celebración de la gran mayoría de los actos tradicionales y su finalización en fecha tan avanzada como el día 7 de mayo<sup>39</sup>. No era para menos. Por lo pronto, el mismo día de

---

<sup>39</sup> Don Luis Sánchez, en el referido artículo de 1986, dice que el obispo telegrafió al párroco comunicándole que el Lignum Crucis llegaba por correo certificado y éste comenzó inmediatamente a propagar la extraordinaria noticia entre las gentes de Caravaca.



la llegada de la reliquia, en la tarde, se congregaron 10.000 personas en la iglesia del Salvador para adorarla. Dice el informador que Caravaca “se ha vestido de fiesta para recibir el Lignum Crucis que el Romano Pontífice, por privilegio especial, ha concedido” y añade que la reliquia había llegado a Barcelona en avión “siendo escoltada por dos emisarios del Santo Padre”. Para celebrar el acontecimiento, las autoridades locales invitaron a las fiestas a los Gobernadores Civiles de Murcia y Albacete, enviando telegramas de agradecimiento al Papa, arzobispo de Valladolid, obispo de Cartagena, Nuncio de Su Santidad, superior de los jesuitas, etc...<sup>40</sup>.

El día 1 se organizó una cuestación popular mediante recibos expedidos por la cofradía destinada a conseguir fondos para la adquisición de un relicario, que vendría a Caravaca al año siguiente, y también para sufragar los importantes gastos de las improvisadas fiestas<sup>41</sup>. El mismo día 1 tuvo lugar la cabalgata de gigantes y cabezudos. Al día siguiente, sábado, la misa de aparición, bandos de moros y cristianos, carreras de caballos y bendición del vino<sup>42</sup>. El día 3 por la mañana la misa mayor y sermón en el Salvador a cargo de don Antonio Álvarez Caparrós, vicario general del obispado, y por la tarde toros y la procesión con el carro que portaba la sagrada reliquia. A la llegada al Templete, el parlamento, baño del agua y regreso a la parroquial entrando en la iglesia bien avanzada la noche. Al día siguiente se celebró al amanecer el rosario de la Aurora presidido por el padre Rodríguez y por la tarde, a las seis, la reliquia fue trasladada hasta su santuario<sup>43</sup>. Consta que también tuvieron lugar otros festejos de carácter popular con la asistencia de “enorme cantidad de gente de Caravaca y pueblos colindantes”. A la ciudad de Caravaca llegaron varias peregrinaciones desde diversos lugares de la provincia para adorar la reliquia, alentados por el padre Rodríguez que también se contaba entre los numerosos fieles<sup>44</sup>. Como dice el cronista, “ya no es Caravaca la ciudad de la Cruz perdida, ya es la ciudad de la Cruz recuperada”<sup>45</sup>.

A principios de septiembre de 1942 se recuperó la festividad de la Exaltación con la celebración del tradicional novenario en honor de la Cruz de Caravaca, comenzando el día 6. Como orador destacado vino don Bartolomé Ballesta<sup>46</sup>. A fina-

<sup>40</sup> *Línea*, 1-V-1942, pp. 1-2.

<sup>41</sup> *La Santa Vera Cruz* II, pp. 327-328, nº 682. El diestro local Pedro Barrera organizó un festival taurino en Caravaca a beneficio de la Cruz de Caravaca el 24 de junio, día de San Juan, agotándose todas las localidades (*ABC*, 26-VI-1942). El beneficio debió destinarse a sufragar gastos de las pasadas fiestas o, también, para contribuir en la adquisición del nuevo relicario que llegaría para las fiestas del año siguiente según reza la inscripción de su base: “LIGNUS? CRUCIS. 30-4-1942. Construída 5-5-1943 = Beldarraín Hnos. S. Sebastián”. Cf. L. Mayor Izquierdo, C.M.F., *La Santísima y Vera Cruz de Caravaca*, Caravaca, 1950, p. 68.

<sup>42</sup> Según don Luis Sánchez, se preparó el relicario de don José María Mata y se celebraron seguidamente diversos cultos como la bendición de las flores, bendición del vino, misa pontifical y la gran procesión.

<sup>43</sup> *Línea*, 6-V-1942, p. 7.

<sup>44</sup> *La Verdad*, 5-V-1942, p. 8.

<sup>45</sup> Hasta la llegada del Lignum Crucis en 1942, el diario *Línea* solía referirse habitualmente a Caravaca como “la ciudad de la Cruz robada” (*Línea*, 6-V-1942, p. 6).

<sup>46</sup> *Línea*, 6-9-1942, p. 7.

les de septiembre de 1942 el cabildo extraordinario de la cofradía de la Cruz acordó ofrecer el cargo de hermano mayor honorario a Francisco Franco<sup>47</sup>. El día 6 le fue comunicado y el 12 de octubre se produjo la aceptación desde el palacio del Pardo<sup>48</sup>.

En marzo de 1945 el Ayuntamiento nombró hijo predilecto de esta ciudad de Caravaca a don Miguel de los Santos Díaz, obispo de Cartagena, como reconocimiento a las gestiones que había realizado para traer una reliquia del Lignum Crucis, pero también como agradecimiento por las que estaba llevando a cabo en ese momento para conseguir que se estableciesen en el santuario de Caravaca los misioneros claretianos, que llegarían apenas unos meses después<sup>49</sup>.

A modo de conclusión final supongo que el tiempo y el silencio lograron asociar y unificar la concesión en 1940 de un desaparecido Lignum Crucis por parte de las instancias eclesiásticas romanas —o eso al menos parece— con la llegada efectiva de otra reliquia a Caravaca en 1942 que, si bien también procedía de Roma o de sus alrededores, nunca fue concedida ni por el Pontífice ni tampoco por los institutos vaticanos. Mientras tanto, algunas dependencias del castillo de Caravaca fueron utilizadas durante algunos años como prisión provisional del partido judicial, lugar de detención momentánea en tanto no se celebraban juicios y se dictaban las sentencias<sup>50</sup>. Lo siguiente es bien conocido de todos: la reanudación completa del culto a la nueva reliquia del Lignum Crucis y la inmediata construcción de un relicario que imitaba en todo al desaparecido, tratándose casi de una réplica, posiblemente con la sana intención de pasar página cuanto antes sobre el lamentable hecho. Aquella ya era de nuevo la Cruz de Caravaca tras ocho años de desamparo y sufrimiento. Por último, el silencio progresivo, que no olvido, para la Vera Cruz sustraída en aquella aciaga noche de febrero de 1934.

---

<sup>47</sup> *Línea*, 1-X-1942, p. 8.

<sup>48</sup> Archivo de la Cofradía de la Santa Cruz de Caravaca, Correspondencia 1942, s.c.

<sup>49</sup> *La Santa Vera Cruz*, II, pp. 296 y 329, n° 649 y 685. Los Hijos del Inmaculado Corazón de María, conocidos popularmente como Misioneros Claretianos, fue la Congregación que finalmente se instaló en el santuario, pero antes, durante el segundo semestre de 1946, don Rafael Orrico Litrán, hermano mayor de la cofradía, había ofrecido el lugar a los Carmelitas Descalzos y la Orden de San Francisco.

<sup>50</sup> Con motivo de las obras de restauración del castillo-santuario realizadas en 2002 tuve oportunidad de recoger un letrero que se encontraba escrito en una de las paredes de la escalera de la antigua casa del Capellán, con el siguiente texto: “En esta escalera mataron los Rojos a 11 Señores de esta el año 1936 / y Este Edificio fue prisión de los Rojos después de la Guerra Civil / desde el año 1940 al año 1943 esta escalera la enlucieron / Antonio Martínez Elbal (a) BELMONTE, Juan Jose Talavera / Sebastian Sanchez año 1945”. Probablemente debió escribirse durante las obras de acondicionamiento que sufrió aquel lugar en 1945, en los momentos previos a la llegada de los misioneros claretianos.